

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE JETLAG ARQUITECTOS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, sienta las 15:00 del día martes seis de marzo de dos mil dieciocho, en las instalaciones de la Compañía: Tomás Bermur N39-153 y Guanguiltagua; con la asistencia del cien por ciento de las participaciones del capital, se instala la Asamblea General ordinaria de Socios.

Toma la palabra el señor Francisco Cevallos, Gerente en funciones del período económico 2017, expone que se ha convocado a la presente reunión con el fin de poner en conocimiento de los socios y accionistas el informe económico del año 2017 y aprobación de los balances presentados.

La Junta por unanimidad y de acuerdo a lo establecido por la Ley, nombra a la señorita Judith Granda Ruiz como secretaria de la Asamblea, por consiguiente el Presidente arquitecto Jorge Jarrín, solicita a Secretaría que se de lectura a la convocatoria, objeto de la presente Asamblea.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe anual del Gerente 2017
2. Aprobación de Informe Económico y Balances del período 2017
3. Aprobación de la presente acta.

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

#### **1.- Informe anual del Gerente:**

Toma la palabra el Gerente, arquitecto Francisco Cevallos y da lectura a su informe de gestión:

En calidad de Gerente de JETLAG Arquitectos S.A., pongo a consideración de la Junta General de Socios, el informe del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

#### **Hechos Relevantes:**

1. Se inició la ejecución de los trabajos de "Remodelación previstos en los estudios aprobados por la Presidencia de la República de la planta baja de Carondelet, para la implementación del Museo de la Presidencia de la

República" por US. 1'089.328,23, más IVA, con la empresa., de acuerdo al contrato No. 42-2016 suscrito el 24 de octubre de 2016.

El anticipo del 60% por el valor de US. 653.596,94 se efectuó el 31 de octubre de 2016, que fue amortizado en su totalidad mediante planillas de avance de obra y liquidación, a través de la facturación que inició el 21 de marzo de 2107, hasta el 29 de diciembre de 2017, fecha en la que se concluye el total de la facturación del anticipo entregado por el contrato firmado con Hidroequinoccio EP.

Es importante resaltar que el 24 de marzo de 2017, se suscribe un contrato complementario modificadorio, que varía el monto del contrato original, por el valor de US. 2.707,74, estableciéndose un nuevo valor del contrato por US. 1'086.621,18 más IVA., quedando un saldo por cancelar a JETLAG Arquitectos S.A. de US. 433.024,24.

Según el término contractual del contrato complementario modificadorio suscrito, la fecha de entrega de la obra fue el 28 de enero de 2017, sin embargo de acuerdo a múltiples pedidos de la Presidencia de República, existieron paralizaciones de la obra por lo que se formalizaron cuatro ampliaciones de plazo y la fecha final de entrega se fijó el 10 de abril de 2017; sin embargo existió un retraso de catorce días en la entrega definitiva de la obra, dando como resultado una multa de US. 17.366,21 que Empresa Pública contratante descontará a JETLAG Arquitectos S.A., de la cuenta por cancelar.

Adicionalmente Hidroequinoccio EP, determinó en el Acta de recepción-definitiva, en la cláusula octava, en el literal E) Que existen costos de mano obra contratación directa por un valor US. 17.683,87, que será descontado del saldo a Liquidar.

Cabe indicar que de acuerdo a las planillas entregadas, se canceló el valor de US. 903.941,09 pero el valor total del contrato de US 1'086.621,18 más IVA se encuentra facturado en diciembre de 2017.

Es importante resaltar que en reunión mantenida con las autoridades de la Empresa Pública Hidroequinoccio, manifestaron que el saldo adeudado será cancelado, una vez que Inmoviliar, entidad del Estado a cargo del Proyecto, liquide a Hidroequinoccio EP la totalidad de los trabajos efectuados en el Museo de la Presidencia de la República, que el saldo total por cancelar a JETLAG Arquitectos S.A., es de US. 164.996,22.

2. La Compañía Indra Sistemas S.A. a partir de agosto de 2017, contrató los servicios de la empresa para realizar el mantenimiento del edificio del actual aeropuerto de Quito en Tababela por un monto aproximado de US. 34.276,70.

3. Para Latinomedical S.A. (VERIS empresa de servicios médicos) se realizaron adecuaciones y remodelaciones de espacios médicos, por un monto de US. 12.522,81.
4. Además se logró recaudar de la Aseguradora del Sur, un reembolso de pagos por pólizas de seguro por un valor de US. 8.772,22, de la remodelación del Museo de la Presidencia de la República.

### **Situación Financiera de la Compañía período 2017.**

El total de activos de la compañía, es de US. 386.993.71

Al finalizar el año 2017, la empresa tiene un total de Pasivos por US. 192.766,04.

El Patrimonio de US. 194.227,67 está constituido del Capital Social suscrito y pagado por US. 800,00 del Aporte de Socios para Futura Capitalizaciones de US. 20.000,00 (US. 10.000, 00 por cada uno de los socios, no se concretó su legalización, debido a falta de recursos económicos) US. 300,00 de Reserva Legal, por Resultados Acumulados por adopción por primera vez NIF US. 206.825,00, US. 39.313,49 de Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores y una pérdida generada en el ejercicio 2017 de US. 73.091,28.

Los Ingresos totales del período ascienden a US. 1'143.286,69.

Los Costos y Gastos Administrativos y Operacionales del período 2017 fue US. 1'216.377,97.

Se generó una pérdida bruta de US. 73.091,28 dólares, luego de la conciliación tributaria se obtuvo una Pérdida del Ejercicio por US. 50.667,16 con un valor de US. 22.424,12 de Gastos no Deducibles.

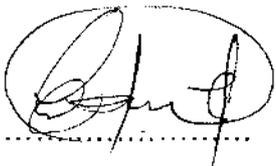
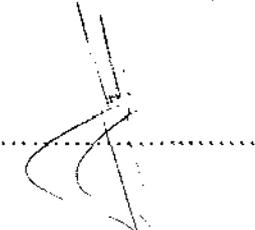
Al final del período 2017, los trabajadores en relación de dependencia son dos, y debido a la Pérdida en el Ejercicio económico 2017 no hay pago de utilidades.

### **2.- Aprobación del Informe y Balances correspondiente al período económico 2016**

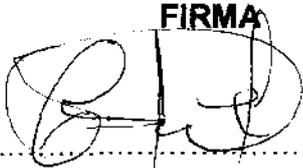
Leído por parte de la Gerencia el informe correspondiente al año 2017, la Asamblea por unanimidad aprueba los Balances y el informe de labores entregado a cada uno de los socios de la Junta correspondiente al año 2017.

### **3.- Aprobación de la presente acta**

La Junta en pleno solicita un receso de 30 minutos para la transcripción de la presente acta, y la su aprobación respectiva por parte de los socios:

<b>NOMBRE</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>	<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>FIRMA</b>
Francisco Daniel Cevallos Barragán	40	50 %	
Jorge Eduardo Jarrín Cuello	40	50 %	

**LISTADO DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE JETLAG ARQUITECTOS S.A. QUE ASISTIERON A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2018**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
Francisco Daniel Cevallos Barragán	
Jorge Eduardo Jarrín Cuello	